

PERSONAJES DEL SUR (ADEJE-ARONA)

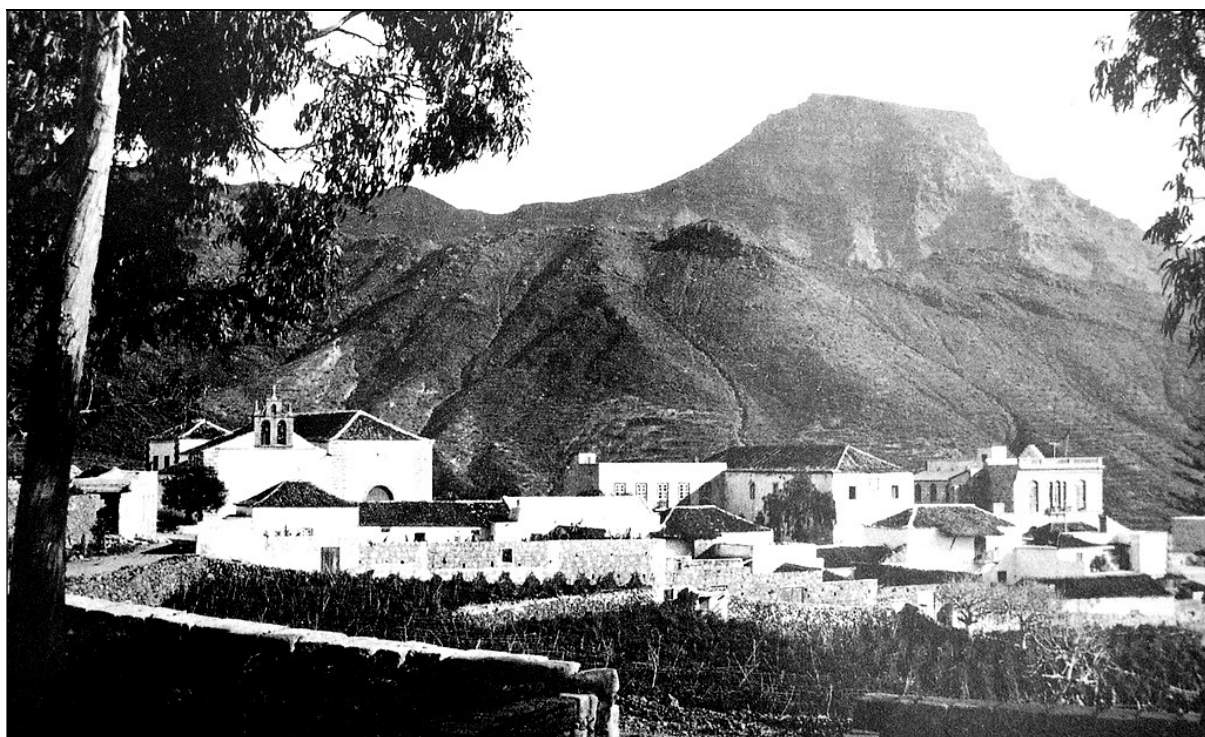
DON BLAS MARTÍN DE ALAYÓN (1764-1843)

**SARGENTO DE MILICIAS, COMANDANTE DE ARMAS, NOTARIO PÚBLICO ECLESIAÍSTICO,
DIEZMERO, CILLERO, FIEL DE FECHOS Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ARONA**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Miembro de una familia modesta, en la que su padre trabajaba como pastor y su madre como panadera, nuestro biografiado aprendió a leer y a escribir con bastante corrección, lo que le permitiría en el futuro obtener los destacados empleos que ejerció a lo largo de su vida, en las Milicias, la Parroquia y el Ayuntamiento. Así, siguió una modesta carrera militar, en la que alcanzó el empleo de Sargento de Milicias y, como tal, fue comandante de armas de Arona, al ser el militar de mayor graduación que por entonces residía en dicha localidad. También estuvo muy vinculado a la parroquia de San Antonio Abad de Arona, donde ejerció el empleo de notario público eclesiástico durante más de cuatro décadas; simultáneamente, en algunos períodos fue nombrado diezmero de la Iglesia y cillero de Arona. Además, también estuvo ligado al Ayuntamiento de Arona durante muchos años, pues en las primeras décadas del siglo XIX ejerció el empleo de fiel de fechos o el de secretario del Ayuntamiento, según los vaivenes políticos que alternaron períodos del antiguo régimen con otros constitucionales.



Adeje, villa natal de don Blas Martín de Alayón.

SU CONOCIDA FAMILIA

Nació en la villa de Adeje hacia 1764¹, siendo hijo de don Blas Martín de Alayón y doña Isabel González de la Cruz. Debió ser bautizado en la iglesia de Santa Úrsula de dicha villa, pero

¹ Es el año en que pudo haber nacido por la edad con la que figura en su partida de defunción, pero según los padrones vecinales consultados, también podría haber nacido en 1766 o 1767.

de momento no hemos localizado su partida de bautismo. Fueron sus abuelos paternos: *don Blas Martín de Alayón* y *doña María de Jesús*; y los maternos: *don Juan González Mariposa* y *doña Josefa Leonor*; todos vecinos de Adeje².

Según el padrón de 1779 que se conserva en el archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, su familia vivía en la casa nº 78 de Adeje, en el “*Barrio que baja de la Iglesia y comprende el Barrio del Naciente*”:

Blas Martín, 41 años, se ejercita en guardar ovejas.

Isabel González, su mujer, 38 años, se ejercita en panadera.

Francisco Martín, hijo, 20 años, ayuda a su padre.

Pedro Martín, hijo, 15 años, ayuda a su madre.

Blas Martín, hijo, 12 años.

Antonio Martín, hijo, 10 años, ausente en La Palma.

*Diego Martín, hijo, 4 años.*³

Creció en el seno de una familia muy modesta, pues su padre, *don Blas Martín de Alayón*, trabajó para la Casa Fuerte de Adeje como pastor de las ovejas que dicha Casa tenía en el Roque del Conde, mientras que su madre, *doña Isabel González de la Cruz*, fue panadera⁴, como ya se ha indicado. No obstante, algunos de sus miembros sí lograron destacar, entre ellos: un primo hermano de su padre, *don Cristóbal de Alayón*, comisario elector del primer Ayuntamiento de Arona; uno de sus hermanos, *don Antonio Alayón González* (1770-1852), sargento de Milicias; un primo hermano suyo, *don Cristóbal de Alayón Linares* (1758-1839), también sargento de Milicias; un hijo del anterior, *don Cristóbal de Alayón Aponte* (1783-1860), igualmente sargento de Milicias; y dos hijos de este último, *don José Alayón Medina* (1820-1913), carpintero, sargento 2º de Milicias, propietario hacendado, secretario del Comité Democrático de La Laguna, concejal, juez municipal, vocal fundador de la Cámara Agrícola y presidente honorario del Comité Republicano de dicha ciudad, y presidente de la Sección de Intereses Materiales de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, y *don Antonio Alayón Medina*, acomodado terrateniente, alcalde de Vilaflor y genealogista⁵.

SARGENTO DE MILICIAS Y COMANDANTE DE ARMAS

Volviendo a don Blas, en 1792 contrajo matrimonio en la parroquia de San Pedro Apóstol de Vilaflor con *doña Bernarda Domínguez Villarreal* y *Martín*, natural de Arona e hija de *don José Domínguez Bello* y *Villarreal* y *doña María Josefa Martín de Fuentes*; los casó el beneficiado servidor *don Luis Cabeza* y *Viera*. Fueron vecinos de dicho pago de Arona, donde transcurrió el resto de su vida.

Blas Martín de Alayón siguió una modesta carrera militar, que inició como Soldado y en la que ascendió a Cabo. Finalmente, alcanzó el empleo de Sargento de Milicias, siempre en el Regimiento Provincial de Abona; ya ostentaba ese último empleo el 21 de mayo de 1801 y en él continuaba el 24 de septiembre de 1805⁶.

Según recogió el médico y etnógrafo *don Juan Bethencourt Alfonso*, “*Tío Blas Alayón*”, como era conocido, en virtud de su empleo de sargento asumió ocasionalmente el cargo de comandante de armas de Arona, cuando por ausencia o enfermedad no podían

² Para más información sobre esta familia puede consultarse el libro: Nelson DÍAZ FRÍAS (2003). *Genealogías del municipio de Adeje (Siglos XVI-XX)*. Págs. 117-131.

³ Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (La Laguna). Padrón de 1779. Adeje.

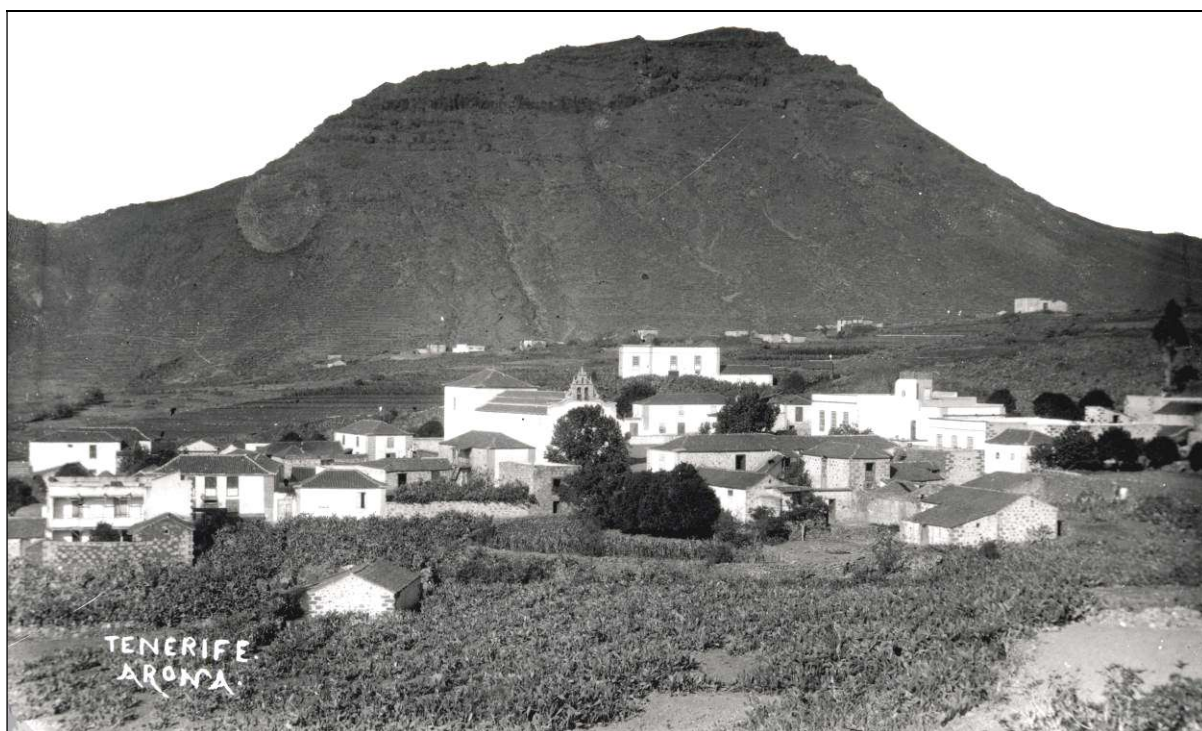
⁴ DÍAZ FRÍAS, *op. cit.*, pág. 126.

⁵ Sobre este personaje puede verse otro artículo en este mismo blog: blog.octaviordelgado.es, 9 de abril de 2015.

⁶ Nelson DÍAZ FRÍAS (2013). *Testamentos aroneros. Una visión de la vida en Arona a través de los testamentos otorgado por su vecinos. Siglo XIX*. Tomo III, págs. 178 y 226.

desempeñarlo ninguno de los oficiales de mayor graduación que residían por entonces en dicho pueblo. En esta responsabilidad militar, don Blas “*nombraba los mozos que, para servir al Rey, le tocaba al pueblo. Todos se redimían llevándole un carnero, etc.; hasta que el más pobre pagaba el pato*”. Añadiendo que, por entonces: “*Los soldados no tenían uniformes, ni en Sta. Cruz, sino que cada cual vestía su ropa. Sólo llevaban todos la escarapela [divisa] en el sombrero*”⁷.

A lo largo de su vida eliminó el apellido “Martín”, por lo que solo utilizó el “Alayón”. Así, en el padrón parroquial de 1803, don Blas de Alayón, como se firmaba y sería conocido, estaba empadronado en la casa nº 22 del lugar de Arona, con 37 años; le acompañaba su mujer, doña Bernarda, de 32 años; tres hijos: María, de 11 años, José, de 7 años, e Isabel, de 3 años; y su suegra, doña María, de 58 años⁸.



Arona, donde don Blas Martín de Alayón vivió la mayor parte de su vida y desempeñó numerosos cargos.

NOTARIO PÚBLICO ECLESIAÍSTICO, DIEZMERO DE LA IGLESIA Y CILLERO DE ARONA

Don Blas de Alayón, como solía firmar, actuó con frecuencia como testigo en los testamentos otorgados ante testigos en el pueblo de Arona, la mayor parte de los cuales fueron redactados por él, pues durante muchos años ostentó el empleo de notario público eclesiástico de la parroquia de San Antonio Abad, por lo menos entre 1798 y 1841⁹. En función de ese empleo, era el encargado de redactar toda la documentación relacionada con dicha parroquia, además de dichos testamentos, como expedientes matrimoniales, inventarios, etc.

Bethencourt Alfonso también señaló que don Blas Alayón fue diezmero, es decir, cobraba el medio diezmo, impuesto que por entonces se pagaba a la Iglesia Católica, pero lo cobrado “*no le alcanzaba para comer él y la burra, porque la gente se negaba á pagarlo*”¹⁰.

⁷ Juan BETHENCOURT ALFONSO (1887). *Costumbres guanches*. Inéd. Edición publicada en 2020, a cargo de Francisco Osorio Acevedo. Págs. 32-33.

⁸ Archivo Parroquial de San Antonio Abad de Arona. Padrón parroquial, 1803 [Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

⁹ DÍAZ FRÍAS (2013), *op. cit.*, págs. 133, 227, 250, 268, 272, 278-279, 290, 337, 342, 347, 436, 524, 534, 548, 556, 593.

¹⁰ BETHENCOURT ALFONSO, *op. cit.*

En virtud de ello, también fue nombrado cillero de Arona, es decir, era la persona que tenía a su cargo guardar los granos y frutos de dichos diezmos en la Cilla, cargo en el que sucedió a don Antonio Sarabia y que ostentaba en 1840 y 1841¹¹.

Antiguamente, hasta mediados del siglo XIX, todos los fieles pagaban a la Iglesia el diezmo, que consistía generalmente en abonar la décima parte de las cosechas y bienes adquiridos durante el año. Este tributo fue impuesto oficialmente por el Concilio de Letrán el año 1215. El pago de dicho tributo se realizaba en especie y representaba el décimo de los frutos de la agricultura o ganadería obtenidos por cada vecino católico. Existían dos categorías de diezmos: el mayor, que se aplicaba sobre los productos generales, como los cereales, vinos, aceites, vacas, ovejas, etc.; y el menor, que comprendía los bienes más específicos: aves de corral, legumbres, hortalizas, miel, etc. Las Cillas eran las edificaciones donde la Iglesia almacenaba los productos que le correspondían por estos diezmos, además, de los granos y productos derivados de sus propiedades.

Firma de don Blas de Alayón como notario público eclesiástico de Arona'
[Firma reproducida por Nelson Díaz Frías (2017)].

FIEL DE FECHOS Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ARONA

Como escribiente, don Blas de Alayón también fue fiel de fechos del Ayuntamiento¹², empleo que desempeñaba el 26 de octubre de 1800, así como el 4 abril y el 25 de noviembre de 1805; en esa última fecha facilitó los datos del municipio para la *Estadística de las Islas Canarias* de Escolar y Serrano, junto al alcalde real don Juan Francisco de las Nieves¹³.

Con posterioridad, nuestro biografiado volvió a ser nombrado fiel de fechos, pues consta que ejercía como tal el 2 noviembre 1813; pero tras la entrada en funcionamiento de la Constitución de Cádiz en ese mismo año, cesó en dicho empleo. Luego, tras el primer período constitucional y al reinstaurarse el antiguo régimen, volvió a ejercer como fiel de fechos, por lo menos, desde 1816 hasta marzo de 1821¹⁴.

Una vez restablecido el régimen constitucional, don Blas Martín de Alayón siguió ejerciendo como secretario constitucional del Ayuntamiento, pues ya lo hacía el 21 septiembre de 1821 y continuaba el 12 de septiembre de 1823¹⁵.

No obstante, en ese último mes se volvió al antiguo régimen, por lo que cesó en dicho empleo y actuó como acompañado, por falta de secretario, el 22 de dicho mes de septiembre (junto a don Pedro Agustín García)¹⁶. Pero enseguida se cubrió dicha vacante, pues volvió a ser nombrado fiel de fechos del Ayuntamiento; ya lo era el 11 de diciembre de dicho año 1823 y continuaba el 6 julio 1824¹⁷.

¹¹ Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Documentación organizada por fechas. Administración de la Dotación del Culto y Clero del Partido de la Granadilla. Legajo 115.

¹² DÍAZ FRÍAS (2013), *op. cit.*, págs. 222, 328,

¹³ Germán HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (1983). *Estadística de las Islas Canarias. 1793-1806. De Francisco Escolar y Serrano*. Pág. 23 (nota 1).

¹⁴ DÍAZ FRÍAS (2013), *op. cit.*, págs. 356, 364, 376, 385-386, 394,

¹⁵ *Ibidem*, págs. 371, 411, 420, 424, 429, 435-436, 441, 448,

¹⁶ *Ibidem*, págs. 458.

¹⁷ *Ibidem*, págs. 467.

Finalmente, restablecido el régimen constitucional, nuestro biografiado volvió a ocupar la plaza de secretario del Ayuntamiento de Arona, que ya ejercía el 11 de noviembre de 1824 y en la que continuaba el 5 de marzo de 1825. La ocuparía de nuevo, al final de su vida, el 25 de febrero de 1838 y continuaba en la secretaría en el año 1840¹⁸, pocos años antes de su muerte.

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

Don Blas de Alayón [sic] falleció en su domicilio de Arona el 30 de diciembre de 1843, a los 79 años de edad; solo recibió la Extremaunción “*por haberse privado*”. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Antonio Abad por el cura párroco don Miguel Rodríguez Guillama y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicho lugar.

Le sobrevivió su esposa, doña Bernarda Domínguez, quien murió en Arona el 25 de febrero de 1848, a los 76 años de edad, tras recibir los Santos Sacramentos. Al día siguiente se ofició el funeral en la iglesia de San Antonio Abad por el párroco don Miguel Rodríguez Bello y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicho lugar.

En el momento de su muerte continuaba viuda de don Blas de Alayón, con quien había procreado por lo menos cinco hijos, nacidos y casados en Arona: *doña María Vicenta Alayón Domínguez* (1794-?), casada en 1821 con don Juan García de Torres, hijo de don Juan García y doña Lorenza de Torres, con descendencia; *José Alayón Domínguez* e *Isabel Alayón Domínguez*, de los que no tenemos más información; *don Blas de Alayón Domínguez* (1803-?), testigo testamentario y actuario del Juzgado de Paz, quien casó en 1827 con doña Isabel Delgado Tacoronte, natural del caserío de Vento e hija de don Diego Delgado y doña Feliciano Tacoronte, con sucesión; y *doña Rosalía Alayón Domínguez* (1806-1867), casada en 1832 con don Nicolás (Lorenzo) Casanova, natural y vecino de Granadilla de Abona e hijo de don Antonio Lorenzo Casanova y doña Rosalía Rodríguez Tosta.¹⁹

[3 de marzo de 2026]

¹⁸ *Ibidem*, págs. 560.

¹⁹ DÍAZ FRÍAS (2003), *op. cit.*, pág. 127; Nelson DÍAZ FRÍAS (2024). *Matrimonios de la parroquia de Arona (1796-1930)*. Págs. 90 (nota 194), 112 (nota 250) y 126 (nota 297).